DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales,

Tarragona Martes 22 de Mayo 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS
Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3464

Un documento importante

Acompañado de atenta carta de nuestro distinguido amigo el digno Gobernador de esta provincia señor Francia, hemos recibido la contestacion dada por el Gobierno a las reclamaciones presentadas ante el señor Ministro de la Gobernacion, que nos apresuramos a publicar, en la seguridad de que nuestros lectores nos agradecerán la publicacion del mismo.

A nosotros nos ha causado exelente impresion la lectura de dicho documento, esperando que se traduciran prontamente en hechos algunos de las peticiones que se dirigieron al señor Ministro:

Dice asi el escrito:

Presidencia del Consejo de Ministros

Las reclamaciones presentadas al Ministro de la Gobernación en su reciente viaje a las ciudades de Tarragona y Reus por las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y por la Agricola Oficial de Tarragona, han sido atentamente examinadas por el Consejo de Ministros.

En todas ellas aparece como aspiracion dominante la de que se celebren Tratados de Comercio, y como médio de asegurar la exportación de sus productos. Asi lo dice terminantemente la Cámara Oficial Agricola de Tarragona, al pedir, facilidades para la salida de los productos del pais; regularización de los tratados de Comercio que conjuren la crisis que están sufriendo los vinos por la falta de pactos comerciales con Suiza, Italia y Alemania y la aplicación a los vinos españoles del régimen que los Estados Unidos han adoptado para los de Italia y Francia, asi lo confirma la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de aquella capital; y asi lo reclama la de Reus, la cual no solo pide al Gobierno conciarte convenios comerciales con las Naciones extrangeras, a fin de dar salida a los productos de aquella región, sino que añade que despues de haber adoptado esta politica no la aternia ni debilite el Gobierno por la canpaña que en contra de los Tratados Comerciales se intentara.

Como esta aspiración es consecuencia natural de la indole de sus productos y de las riquezas de sus campos, a desarrollarla se encaminan tambien las siguientes peticiones de caracter general; 1.° facilidades para la venta en el mercado interior, suprimiendo los obstáculos que hoy existen y entre ellos el impuesto de Consumos, especialmente sobre los vinos; 2.° facilidades para la transformación de los productos, pero especialmente para la crianza y destilación de los vinos y fabricacion de mistelas; 3.° normalización de la legislacion sobre alcoholes, por considerar perjudicial el Statu quo; subversión, por el Ministerio de Fomento a la Escuela Industrial instalada por la Cámara de comercio de Tarragona, y aumento de consignación para la Estación Enológica; y 5.° establecimiento del regadio en el campo de Tarragona por medio de pantanos escalonados, que recojan las aguas del rio «Francolí» ó desvien las del Ebro y Segre facilitando su aprovechamiento.

Como aspiraciones locales piden también 1.° el establecimiento de un vapor correo semanal entre Tarragona y Mallorca; 2.° la construcción de la Estación maritima de Tarragona, aún no llevada a cabo por la compañia de M. Z. A; 3.° enlace en Reus en la ferrocarriles del Norte con los de M. Z. A. para el tráfico de viajaros; 4.° facilidades para la comunicación telefónica en los domicilios particulares; 5.° construcción del trozo de carretera de Cambrils a la general que va a Tarragona indispensable para el acarreo de materiales que hán de servir para el pantano de Riudecañas y 6.° inclusión en el plan de carreteras de la de Reus a Tarragona, cuyo estudio está interrunpido desde 1896.

Solicitan ademas se dé caracter legislativo a las conclusiones aprobadas en la asamblea general de las Cámaras de Comercio celebrada en Barcelona en Noviembre de 1304, único punto en que coinciden las aspiraciones de la provincia de Tarragona con las de Barcelona.

Expuestas las solicitudes de las tres entidades económicas que representan los intereses económicos de la provincia de Tarragona, procede darles cumplida contestación.

Al natural deseo de que se facilita la exportación por todos medios posibles, y muy singularmente por el de los Tratados de Comercio. concurre sinceramente el Gobierno, no solo continuando la tradición de la politica comercial española, sino solicitado para mejorar el régimen existente que tanto nos perjudica por el predominio de las ideas proteccionistas en todos los paises de Europa con excepción de Inglatera. Y como al abrir los mercados de la América, tanto del Norte, como del Sur, a nuestsos productos, es empresa que ha caracterizado las gestiones de la diplomacia española, el Gobierno vé con simpatia la exitación que le hace una provincia catalana para que el desarrollo de esta politica ni se atenue ni debilite por la campaña que contra los convenios comerciales pudiera intentarse.

Desea también el Gobierno dar facilidades para la venta en el mercado interior, transformando, ya que no pueden suprimirse, los consumos, y que su deseo es bien sincero, lo prueba la Comisión creada en Diciembre último para estudiar la manera de sustituir dicho impuesto, pues con solo disminuir las dificultades que hoy crea el tráfico honrado y la carestia que impone para su recaudación, se abarataria el consumo y se atenderian los deseos de los productos vinicolas.

Lo mismo ha de decir respecto de la ley de alcoholes refiriéndose al proyecto ya presentado al parlamento, que no ha sido discutido por la resistencia de los mismos interesados.

En cuanto se refiere a las mejoras de caracter local el Gobierno tiene en estudio, y se propone realizar el establecimiento de un vapor correo entre el litoral y Mallorca, contando con que si fuera necesario para vencer la competencia de otros puertos, el de Tarragona ayudaria a su propósito.

En cuanto al enlace de los ferrocarriles del Norte con los de M. Z. A, construcción de la estación maritima de Tarragona y de las dos carreteras que se indican [illegible] el Ministerio de Fomente estudia y que llevará a cabo en breve plazo.

Las facilidades que se piden para la transformación de los productos, y especialmente para la crianza y destilación de vinos y fabricación de mistelas, necesita alguna, aclaracióny el Gobierno invita por eso a los reclamantes a que formulen las disposiciones, bien administrativas, bien legislativas, que condensen sus deseos y sus aspiraciones.

La subvención a la escuela industrial instalada por la Cámara de Comercio de Tarragona y el aumento de consignación para la estacion enológica, se procuraran en el próximo presupuesto.

Mas deficil es llevar a la practica el proyecto magno de regar el Campo de Tarrogona, por que no existiendo un estudio suficiente no puede fijarse el coste de las obras, ni saber de una manera terminante si las utilidades que han de obtenerse compensarán los sacrificios que ellas exijen. Pero podria ahorarse mucho tiempo y adelantarse la resolución desada si a imitación de lo hecho en otras provincias, la de Tarragona, por si ò por un sindicato creado al efecto, emprendiera los estudios de un plan de riegos mediante el cual adquiriera esta petición la subvencion indispensable.

En cuanto al extremo pedido tambien por Barcelona, para dar carácter legal y permanente a las propuestas que hicieron en 1904 las Cámaras de Comercio reunidas en asamblea, será prontamente satisfecho. Público y notario es el interés del Gobierno, del cual forman parte los que crearon esas instituciones, de darles los medios necesarios para cumplir su objeto, y de ellos se ocupa ya activamente, proponiendose realizarlo en breve plazo.

Bien se le alcanza al Gobierno que las cuestiones que acaba de examinar no són las únicas que es preciso resolver para el fomento rápido y enérgico de los intereses de la provincia de Tarragona y al bienestar de todas sus clases sociales; pero entiende que con prestar inmediata atención a cuanto se le há dicho é inspirar asi a los habitantes de una provincia la confianza en la acción y propósitos del Gobierno, facilita el que se le dirijan [illegible] reclamaciones que se estimen convenientes y se [illegible] la acción individual y colectiva de pueblos y Diputaciones con la oficial del Gobierno, consorcio sin el cual no puede, seguramente, lograrse con acierto la gobercion de los pueblos y como este y otros actos del Gobierno muestran practicamente la sinceridad, de sus propositos, a todos y principalmente a las provincias conviene continuar por este camino é insistir en estos procedimientos.

Madrid 15 de Mayo de 1906.—El presidente del Consejo de ministros, *S. Moret.*

siendo muchas las familias que inmediatamente fueron á interesarse y llegando los primeros el asistente y Santiago, los cuales durante la enfermedad de Roque no habian dejado ni un solo dia de velarle.

Con inusitada pompa tuvo lugar el acto de beaticarle, habiendo recibido Roque los ausilios espirituales con la mayor resignación y tranquilidad, resultando un acto sumamente solemne y conmovedor. Una vez terminada la ceremonia, la respiración del anciano fué haciéndose mas fatigosa manifestando que deseaba que todos entrasen en la estancia, como asi lo hicieron y fué despidiéndose cariñosamente de cada uno de ellos, incluso del pobre Juan que lloraba como un niño en un rincón de la próxima estancia,

Pero cuando la escena se hizo dolorosa en extremo, fué cuando se despidió de los dos hijos del coronel á los que tan entrañable cariño profesaba el anciano.

Puede decirse que fué á los últimos que vió, ya que desde aquel momento entornó los ojos algún tanto vidriosos ya, hasta que exhaló su último suspiro.

Roque dejó de existir, pero como mueren los justos. Rodeado de personas que le idolatraban y de todo género de comodidades en aquel suntuoso palacio, cual hermoso galardón á sus bondades y á las contrariedades y penas sufridas por el mismo con anterioridad á aquella feliz época.

—¡Oh! por Dios, interrumpió la dueña, tranquilizaos; quizás no estais tan grave como os figurais.

—Demasiado sé lo que me digo. Pues bien como conviene no perder en vano el tiempo debo de comunicarte que tampoco soy el señor Bustamante como tu dices. No te alarmes... yo soy aquel hombre... que tanto te quiso. El que por durante tantos años.. guardó fielmente tu recuerdo en su corazón... Soy... tu Roque.

La emoción que ante tal confesion experimentó Dolores fué grandísima y ahogando un débil gemido, no tuvo fuerzas para pronunciar palabra alguna, cayendo de rodillas junto al lecho del anciano y besando repetidas veces su mano.

Roque procuró tranquilizarla y mostrándola un asiento continuó:

—No he querido descubrir este secreto hasta hoy por que hubiera sido un sufrimiento contínuo para tí .. y para sufrir me bastaba yo solo.

—¡Dios mio! ¡Pobre Roque!, murmuró Dolores con desfallecida voz.

—Aprovechemos los momentos, interrumpió el anciano. Tengo que enterarte además de otro asunto. Tóma.

Y sacando una bolsita de debajo de la almohada en cuyo interior existia una pequeña llave, se la entregó.

—Abre el cuarto cajón de aquella cómoda y en el fondo.. á la derecha.. encontrarás una repleta cartera. Tráemela.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Por primera vez, en el presente cuatrimestre, se reunió ayer mañana el jurado del partido de Tarragona, empezando el acto á las doce en punto.

Después de la lectura de los artículos de la ley pertenecientes al caso y del sorteo, quedó constituido el tribunal popular, formando el tribunal de derecho los Sres. Otto, Lardies y Musté, actuando de fiscal el sustituto señor Munte y hallándose encargado de la defensa el Sr. Vendrell, con el procurador Sr. Forn.

La causa en la que debía entender el jurado estaba calificada de robo en casa no habitada, pero habitable, acusándase del mismo á Pedro Jové Antonio (a) *Rondin* que se sentó en el banquillo.

En la tarde del 30 de Octubre último, dos guardas jurados que se hallaban en la rambla de San Carlos, frente al café de la Unión, vieron al procesado que, cargado con un saco lleno de habones, se dirigia hacia el paseo de Pi y Margall.

Suponiendo que la mercancía pudiera ser robada le dieron el alto, á cuya intimación tiró el saco al suelo, emprendiendo veloz carrera, perseguido de cerca por dichos guardas, pero al llegar á la meseta que hay en el indicado paseo de Pi y Margall se tiró á la viña propiedad del Sr. Morera, quedando en manos de uno de los guardas la blusa que llevaba el procesado, hallándo después una gorra en la indicada viña.

Llevado el saco á la inspeccion de vigilancia, se vino en conocimiento de que los habones pertenecian á José Pomerol, que los guardaba en una casa de campo situada en nuestro término municipal, teniendo necesidad el procesado para apoderarse del saco de escalar la tapia y valerse de llaves falsas para abrir la puerta.

El procesado negó el hecho, manifestando que se hallaba en cama á la hora en que dieron el alto al sugeto que llevaba el saco, negando también que le pertenecieran la blusa y la gorra.

En cambio los guardas dijeron que habian reconocido perfectamente á *Rondin*.

Terminada la prueba, hechos los informes y el resumen presidencial, el jurado emitió [illegible], siendo condenado el procesado, de conformidad con la petición fiscal, a un año y un dia de presidio correccional, accesorias, costas é indemnizacion.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Déjese *La Justicia* de buscar discrepancias entre nuestros amigos y fíjese bien en que nosotros hemos condenado desde un principio el hecho de la denuncia de los empleados del Ayuntamiento, como condenamos también al autor de ella y á sus complices ó instigadores, uno de los cuales ya haciamos constar en la edición del domingo que habia tenido la entereza de declararse tal á un redactor del colega republicano, censurando á este por sus injustificados ataques al Sr. Martinez, que ni arte ni parte tiene en el asunto.

Sentimos que *La Justicia* se haya ofendido porque califiquemos su campaña de apasionada y aún de que en ella entre por algo la política, pero tal calificación nos la obligó á formular el empeño con que ella sostiene sus acusaciones contra un inocente, debiéndole constar quien son los culpables.

Por última vez tratamos este asunto; los Tribunales de justicia nos dirán en su dia quien tiene razon: si *La Jasticia* censurando a nuestro amigo Sr. Martinez ó nosotros sosteniendo y afirmando que es inocente, como se demostrará también entonces si estamos ó no en lo justo al calificar de apasionada la campaña del diario republicano, de la cual ningun periódico de la localidad se ha hecho eco, si esceptuamos a *Heraldo de Tarragona*, que a una réplica nuestra hace el domingo las declaraciones que siguen y que no dudamos que, en prueba de imparcialidad, reproducirá *La Justicia*, como antes reprodujo las manifestaciones que hizo el periódico conservador.

Dice así *Heraldo de Tarragona*:

«Deploramos sinceramente que Diario del Comercio no haya meditado bien sobre el suelto que apareció en nuestro número en la edición correspondiente al viernes último y lo lamentamos tanto más cuanto que ajenos nosotros al hecho que lo motivaba solo deseábamos emitir nuestra opinión en tan enojoso asunto en virtud de las reiteradas alusiones que á todos los colegas locales venia dirigiendo nuestro compañero *La Justicia*.

No ha estado en nuestro ánimo dirigir inculpaciones á esta ni á la otra personalidad ni mucho menos á un grupo político determinado y si hicimos mención de la fracción que tiene por órgano al Diario del Comercio fué por que á ella pertenece el concejal señor Martinez, al cual se le supone cómplice de la denuncia que motiva tan enojoso asunto.

Conste pues que conceptuamos de poca ó ninguna importancia la aclaración de si dicho señor es ó no merecedor de los cargos que *La Justicia* hace y conste también que lo que deseamos es que los funcionarios del Ayuntamiento amenazados de perder sus modestos destinos y con ellos los precisos elementos para su subsistencia y las de sus familias, continuen desempeñándolos y vuelva la tranquilidad á sus conturbados espiritus.»

Y después de lo dicho y transcrito dejamos aplazada para cuando los Tribunales fallen esta cuestión, que ya se ha trocado en enojosa y pesada para el público en general.

Después de las declaraciones que *Heraldo de Tarragona* hace en su edición del domingo y que reproducimos en el suelto anterior, nada hemos de objetar por nuestra parte.

Si en el ánimo del *Heraldo* «no ha estado —como hace constar—dirigir inculpaciones a esta ni a la otra personalidad ni mucho menos a un grupo politico determinado» aquello de los hechos punibles y de los concejales merodeadores queda borrado.

Es decir que el colega conservador rectifica cuanto dijo respecto a nosotros y a nuestra fracción.

Y otro dia no deje correr la pluma con tanta ligereza.

Es un consejo de amigo.

Del acto de Solidaridad Catalana, verificado el domingo último en Barcelona, no nos ocupamos por haber publicado del mismo extensas reseñas todos los periódicos que se publican en dicha ciudad, limitándonos á insertar una carta que hemos recibido por el correo y un resumen que inserta *La Vanguardia*, después de su informacion:

«Sr. Director del Diario del Comercio.

Tarragona.

Manifestació *Solidaritat Catalana* imponent. Ordre digne d' admiració. Entusiasme delirant. ¡Lloansa als organisadors!

Per nostres compatricis vos envia una coral abrassada.

Benet de Santos.

Barceloua 20 Maig 1906.»

* * *

«La resumiremos en breves palabras ya que los largos comentarios resultan inútiles y enojosos, tratandose de un acto como el de ayer, presenciado por todo el pueblo de Barcelona y por millares de huéspedes que han venido á honrarnos con su presencia y á asociarse á las fiestas del Homenaje á Cataluña.

La cívica ceremonia fué tan imponente como hermosa, imponente por su grandeza, por sus proporciones, por ese aspecto de fuerza al propio tiempo que de magnifica serenidad que saben revestir los pueblos cultos y dignos, conscientes de sus derechos y de sus deberes; hermosa, porque inspirada en un pensamiento de desinteresada confraternidad no tuvo ni una mancha que la afeara y la empequeñeciese. En el alma de aquella formidable multitud, actora ó testigo de la manifestación, no vibraba más que un sentimiento de patriotismo, de entusiasmo y de cariño; no vibró ni una sola vez en su patente clamoreo la voz de la discordia; ni el acento de la ira ó del sarcasmo. En aquellas masas que politica ó socialmente abrigan, colectiva é individualmente, ideas y aspiraciónes del todo opuestas, ardia tan solo la llama de un generoso y abnegado amor por la patria.

Y por esto fué ayer tan imponente y tan hermosa la ceremonia de la solidaridad catalana.»

No se habla de otra cosa en nuestra capital que de la noticia comunicada desde la Corte de construir, por cuenta del Estado un sarcófago en nuestra Catedral, donde se depositen las cenizas de los Reyes y Principes de Aragon.

Ahora lo que no conviene es no dormirse sobre los laureles y empezar cuanto antes las obras, pues según nuestras noticias, en dos meses pueden quedar concluidas, y verificarse por lo tanto, la traslacion de los restos durante las próximas fiestas de Santa Tecla.

En la tarde del último domingo fué conducido a la última morada el cadaver del joven Enrique Munté, hermano de nuestro apreciable amigo y correligionario D. José fallecido el dia anterior repentinamente hallándose en el café de Colon.

Al acto asistió numerosa concurrencia figurando en el coche mortuorio una magnifica corona de flores naturales.

A la familia del finado mandamos nuestro mas sentido pésame.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

D. Ramon Garzon 1406'42 pesetas
D. Ramon Gomez y D. Luis Retana 603'98
D. José de Salavera 28130'94
Sociedad Vinicola 1751'60
Sres. Requena é hijos 172'30
Sra. Hija de Benigno Lopez 708'30
Sres. Dalmau hermanos 278'90.

En el tren correo procedente de Barcelona pasaron el sábado por nuestra ciudad el diputado a Córtes republicano D. Alejandro Lerroux y D. José Mir y Miró. Se dirigian a Valencia, Alicante y Múrcia, con objeto de emprender una campaña de propaganda política.

Magnificas peliculas exhibe el Cinematógrafo Moderno, entre ellas una titulada «Un hombre de negocio en Londres» que, a su accion dramática, une el verse reproducido el movimiento de las calles de Londres y sus principales edificios, como La Bolsa y otros.

Con seguridad que estos dias se verán muy animadas las sesiones que se den en dicho Cinematógrafo.

Nos dicen de Tortosa que siendo varios los pareceres sobre si podria adelantarse un dia la «Conversa» pedagógica que ha de tener lugar en aquella ciudad, y con el fin de armonizar todos los deseos se ha solicitado del excelentísimo Sr. Rector amplie en *dos dias* las vacaciones de Pascua de Pentecostés, á fin de que puedan asistir sin responsabilidad alguna cuantos maestros deseen concurrir á dicho acto.

El esceso de original nos obliga á dejar para el número de mañana una revista de la funcion celebrada el domingo por la noche en nuestro teatro Principal, que hemos recibido por el correo interior firmada por *Chipendila*.

Ayer se vino al suelo una *parabanda* de sacos de trigo, en uno de los tinglados del muelle de costa y sin que, afortunadamente, recibieran daño alguno los trabajadores que allí se encontraban.

Continúa soplando fuerte y molesto viento, levantando gran polvoreda y perjudicando a los árboles frutales.

Dolores hizo maquinalmente cuanto Roque la indicaba y entonces el anciano con mano trémula, comenzó á revolver los papeles que aquella contenía, de entre los cuales sacó un pequeño legajo que lo componian unos cuantos documentos.

—Entérate de todo esto, prosiguió Roque; estos documentos interesan exclusivamente á ti. En una de las villanas acciones que tu marido cometió y en la que le costó la vida, me apoderé de esta cartera al hallarle exánime, con objeto de hacerte entrega de ella en el caso de que tuviese la dicha de encontrarte. Tu marido has de saber que llegó á capitanear una partida de bandidos. El apodo de «Le bon marchée», que fué el que él escogió para sus correrías, todavía lo recuerdan con horror algunas comarcas francesas.

—¡Dios mio!, balbuceó Dolores sollozando.

—No tienes por que apesadumbrarte, pues no solo eres inocente de sus maldades sinó que hasta puedes considerarte como su primera víctima. ¡Pobre Dolores!

El cansancio que con tal relato habia experimentado Roque, hizo que su abatimiento fuese aumentando y á poco le atacó un fuerte delirio que alarmó en gran manera á Dolores, saliendo precipitadamente en busca del coronel y de su esposa los cuales penetraron inmediatamente en la estancia no sin antes haber dado orden de avisar con premura al médico de cabecera.

No obstante, aquel estado de fiebre duró poco tiempo al anciano y cuando llegó el facultativo ya se hallaba relativamente tranquilo.

Después de haberle reconocido detenidamente llamó aparte el médico al coronel y volvió á reiterarle la extremada gravedad del enfermo haciéndole algunas indicaciones referentes á tomar los últimos sacramentos.

De vuelta el coronel á la estancia del enfermo, no hubo ninguna necesidad de que se le hiciese la mas pequeña observación sobre el particular, ya que Roque suplicó al coronel que mandase cuanto antes por un representante de la fé pública para disponer de sus bienes y que una vez hubiera terminado, se sirviese avisar á la parroquia próxima, ya que comprendiendo de sobras la gravedad de su estado, deseaba morir en el seno de la religión católica.

Tal se hizo conforme á sus deseos y en el testamento que otorgó, según pudo verse verse á su debido tiempo, legó á Dolores gran parte de las cuantiosas riquezas que poseía en metálico, disponiendo á favor del coronel el resto de las mismas, mas el secreto y plano de la gruta que existía en la montaña. Tampoco se olvidó de la madre del coronel, de los barones del Barbastro, ni del asistente y Santiago, á todos los cuales legó importantes mandas.

La noticia del tan próximo á la vez que funesto desenlace, corrió por la ciudad con rapidez,

Ha visitado nuestra Redaccion el primer numero de *El candil*, periodico que vé la luz pùbilca en Amposta y que saldrá cuando le venga en gana, si tiene aceite para alumbrar.

Le deseamos laga vida.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo Sr. Argenté, práctico jubilado de nuestro puerto.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Se halla mas aliviado de la enfermedad que le aqueja, el digno Administrador de Hacienda de la provincia, nuestro apreciable amigo particular D. Eugenio Lazo y Hurtado.

Lo celebramos.

Mañana debutará en el teatro Fortuny de Reus y con la comedia La Pasarella la compañia que dirige el señor Reig, y de la cual for ma parte la señorita Palma.

El FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Se publica una circular encargando a los Sres. Alcaldes activen por todos los medios a su alcance la recaudación de los impuestos, destinando la parte correspondiénte al pago del Contingente provincial.

Ministerio de la Gobernacion.—R. O. en el que se dispone carecen ya los Ayuntamientos de facultades para crear en domingo ferias y mercados sin la autorización del Gobierno.

Direccion general de Correos y Telegrafos.—Se publica una relacion de los pliegos de ya ores declarados destinados a esta provincia.

Ayuntamientos.—Los de Porrera, Molà, Alió, Renau y Capafons, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SAN JUAN BAUTISTA.—Mañana miércoles á las ocho en punto, misa rezada en la capillla de Nuestra Señora de los Dolores, en sufragio del alma de doña Isabel Miró Olivé, viuda de Gibert.

***

SANTOS DE HOY —Sta. Rita de Casia.

SANTOS DE MAÑANA.—Aparición de S. Santiago.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuart;o á ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

***

MES DE MARIA

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro. A las mice en el aitar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la dosma, y á las siete de la tarde en la propia capilla.

Stm. Trlnidad.— A las ocho y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco y cuarto misa y ejercicios, y á las seis y media de la tarde ejercicios como por la mañana.

San Miguel.—Por la tarde á las seis.

Huérfanas.—A las seis y cuarto de la tarde.

Jesús Maria.— A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

San Pedro.—A las siete durante la misa.

Carmelitas descalzos.—A las siete durante la misa.

Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Hermanss terciarias del Cármen.—Por las mañna á las seis y medla, finalizando con motetes cantados á la Virgen.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Ferrer Donato, José Benet Salomé.

FALLECIDOS.—Enrique Monté Solé, Gasómetro 35, 23años); Vicente Virgili Roca, Miser Sitjes 13, (2 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 21, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	26'35 d,
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 3 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	26'94 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	6 80 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	82'00	82'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	104'00	104'50
» San Juan Abadesas.	77'25	77'50
» T. B. y F. 2 1|4 por 100.	57'76	58'00
» T. B. y F. 4 1|2 por 100.	99'75	100'00
» Alicante 4 por 100.	93'75	94'00
» M. T. B. Reus Roda.	55'50	56'00
» Almansas 3 °|o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	74'25	74'50
» Orense.	53'25	54'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 90	28'00
Norte de España..	59'50	59'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 21, 17'82.

4 por 100 interior contado	82 30
4 por 100 idem fin mes	82'37
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	101'50
Banco de España.	443'00
Tabacalera.	408'50
Cambios de Paris	8'75
Idem. de Londres.	27'40
4 por 100 exterior.	00'00

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Barcelona v. inglés Arana, de 920 ts., c. Quick, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. griego Acmé, con tránsito.

Para Taganrog v. griego Sparti, con lastre.

Para Londres y esc., v. inglés Arana, con carga general.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 21.

La revista militar

Se han curzado ya las correspondientes ordenes detallando las tropas y la forma en que asistirán á la revista militar que se efectuará en el campamento de Carabanchel con ocasion de la boda del Rey, el dia 4 del próximo Junio.

La Academia de infanteria saldrá de Toledo el dia 3 á las deiz y media de la mañana.

La caballeria saldrá de Valladolid el dia 2, á las 5'45, llegando á Pozuelos á las 4'23, donde pernoctará.

Las Academias de ingenieros y de artilleria saldrán de Guadalajara el 3 y 2 respectivamente.

Los colegios de guardia civiles y carabineros jovenes llegarán á Madrid los dias 1 y 2 respectivamente.

Las fuerzas que vendrán de Zaragoza del 7.° montado llegarán el dia 25 del actual.

El escuadron que vendrá de Salamanca saldrá de alli el 23.

Los lanceros del Rey el 27 y el mismo dias las unidades del regimiento de pontoneros.

Por último, la compañia de moros de Ceuta partirá de Algeciras el dia 28 llegando el 29 á Madrid.

Todas estas fuerzas, á excepción de la compañia de moros, harán el viaje en trenes militares.

La compañia de moros vendrá en el tren correo.

Fallecimiento

Dicen de Coimbra que la noticia que habia circulado acerca de la muerte de don Arturo Leitao, acaudalado propietario de dicha población y exgobernador civil, se ha confirmado.

El señor Leitao viajaba en un automóvil, que el mismo dirigia cuando fué atacado de una congestión cerebral que le hizo perder el conocimiento.

El automóvil corrió largo trecho sin guia hasta chocar con el primer obstáculo que encontró en su camino.

La compañia de moros

De Ceuta dicen que reina gran entusiasmo entre los individuos que componen la compañia de moros tiradores, al saber su próximo viaje á Madrid para tomar parte en la revista militar que ha de celebrarse con motivo de la boda del Rey.

Formarán la citada compañia, el capitán señor Bosch Medina, los tenientes señores Alguisar, Ortiz de Zárate y Benacioy, tres sargentos, seis cabos, dos cornetas y 45 soldados.

Paris, 21.

Alrededor del Vesubio

De Nápoles dicen que grandes lluvias torrenciales que han caido estos dias en aquella comarca ha convertido en barro liquido las cenizas que llenan todos aquellos parajes, determinando corrientes fangosas han devastado de nuevo varios pueblos, causando gran número de victimas.

Presupuesto alemán

Después de dejar definitivamente votado el proyecto de ley referente á la reforma de la Hacienda del imperio, que comprende los nuevos impuestos sobre la cerveza, los tabacos, los billetes de ferrocarriles, los automóviles y la transmisión de herencias, el Reichstag votó una ley concediendo al gobierno los créditos necesarios para la construcción de seis cruceros.

Notas italianas

La indisposición del Papa ha impedido asistir á la beatificación de los dominicos españoles martirizados en China, oficiando el cardenal Rampolla.

Las lluvias han deslucido la inauguración del túnel del Simplón.

El rey ha entregado para los obreros lesionados en la construción del túnel 10.000 liras, habiendo regresado hoy mismo á Roma con el objeto de resolver cuando antes la crisis politicas.

Se han reunido los banqueros italianos para acordar las forma en que han de tomar parte en la constitución del Banco internacional marroquí.

En Siracusa se ha iniciado una suscripción para levantar un monumento á Arquimedes.

En Catanzaro se ha sentido un fuerte terremoto, abandonado la comarca muchos de su pobladores.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga.
Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Á DOS REALES CAJA

FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

Casi inmediatamente después de tomar la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* se empiezan á sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compenetran todo el organismo. Al compás de esta transformación salutífera mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dósis de *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 26 de Mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ITALIA

dmitiendo carga y pasaje.
El día 21 de Febrer c saldrá de Barcelona ra Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

LINEA PARA ,BASIL

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos, el vapor francés

pmitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

VINICULTORES

ENOSÓTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898 — **ENOSÓTERO** — MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili. — En Vendrell, Manuel Trayner. — En Gandesa, Rafael Ferrer.
Pedir prospectos.

Trabajos comerciales

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.

RECADERO
FRANCISCO BOXÓ
(HIJO)
Sucursal en Tarragona
BAJADA DE MISERICORDIA 6

LA ACTIVA
SERVICIO DIARIO DE ENCARGOS A DOMICILIO
PARA
BARCELONA, TORTOSA, LÉRIDA, REUS
Y VICEVERSA

RECADERO
FRANCISCO BOXÓ
(HIJO)
Despacho central en Tarragona
7, UNIÓN, 7